



Resolución
N°296/2018

Acta N°
27/2018

Barros Blancos, 04 de Diciembre de 2018.-

VISTO: que se mantuvo reunión con un representante de la Fundación Gonzalo Rodríguez, quien transmitió proyecto que tienen en Canelones.

CONSIDERANDO:

- 1) que el mismo planteó interés en presentar dicho proyecto ante el Concejo Municipal de Barros Blancos

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Recibir en Régimen de Comisión General a la Fundación Gonzalo Rodríguez en próxima sesión ordinaria del Concejo.
- 2) Comuníquese al interesado y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


CLAUDIO RENDO
(CONCEJAL)


Pedro José
(CONCEJAL)


Patricia PLAZAES
(ALCALDESA INTERINA)


Robert Rodríguez
concejala